LAS FUERZAS NACIONALISTAS PROSIGUEN SU AVANCE EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

16 PAGINAS

1a. SECCION

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MARTES 30 DE MARZO DE 1937. — Nro. 3216.

Nuevamente se Lucha en PozoBlanco

En el sector de Guadalajara, dos nuevos ataques gubernistas fueron ampliamente rechazados por los rebeldes

AVILA, marzo 29. — Las fuerzas rebeldes que operan en el frente de Córdoba, divididas en dos columnas y maniobrando detrás de la vanguardia formada por contingentes de la caballería mora, rechazaron ataques simultáneos llevados contra las posiciones nacionalistas de Pozo Blanco, y que constituyen la defensa de los distritos mineros de la provincia de Ciudad Real.

La columna que se dirige hacia el Este se mueve a lo largo de Sierra Morena, mientras que la columna que dirige el general Queipo del Llano, avanza por el Valle del Pardo.

La ofensiva rebelde en el frente de Córdoba y Jaen, ha tenido como consecuencia la reanudación de las actividades en muchos sectores entre ellos el de Granada.

Además informan que rechazaron un ataque emprendido por los gubernistas en Orjiva, donde los atacantes se encontraron inesperadamente con una línea fortificada de los nacionalistas.

Otros Exitos Nacionalistas

AVILA, marzo 29. — El comando revolucionario dió a conocer un comunicado, anunciando que sus tropas rechazaron los ataques emprendidos por los gubernamentales en el frente de Guadalajara, causándole grandes pérdidas.

Declararon asimismo, que los rebeldes ocuparon posiciones importantes en Calamocha, región situada cerca de Zaragoza.

Ocuparon una Importante Posición

SEVILLA, marzo 29. — La emisora local anunció esta mañana que las tropas revolucionarias que actúan en Aragón, [illegible]paron una importante posición en el sector de Calamocha.

Un Banquete de Corresponsales

AVILA, marzo 29. — Todos los corresponsales de diarios extranjeros, se reunieron hoy en un banquete de camaradería, asistiendo muy especialmente invitados, muchos oficiales de los Estados mayores de los generales Molas y Varela.

HURACAN RECLAMARA AL JUGADOR A. RIVAROLA

El Club Colón de Santa Fe y Atlanta de Buenos Aires, han iniciado gestiones para obtener el concurso del destacado delantero

GABRIEL MAGAN JUGARIA POR TALLERES

BUENOS AIRES, marzo 29. — Las autoridades del Club Huracán informan que se presentarán ante el Consejo Federal solicitando la reintegración del jugador Antonio Rivarola que actualmente actúa por Colón de Santa Fe.

Esas mismas autoridades han expresado que el Club Atlanta tiene interés en el concurso de Rivarola, y que Colón de Santa Fe, ha ofrecido una prima de $ 4.000 por su transferencia. Sobre su posible pase a alguna de esas entidades nada se ha adelantado.

También el Club Huracán reclamará una indemnización a la Asociación del Foot Ball Argentino por la lesión sufrida por su guardavalla Juan Estrada, en el match que sostuvieron los equipos de Capital y Provincia. Estrada, debido a esta lesión no podrá defender la valla de Huracán en el primer match que ese team disputará por el Campeonato Profesional.

MAGAN JUGARIA POR TALLERES

BUENOS AIRES, marzo 29. — Mañana se efectuará una reunión de dirigentes de los Clubs Talleres y San Lorenzo de Almagro, para concertar el pase del jugador Gabriel Magán a la primera de las entidades citadas.

CORAZZO SEGUIRA EN INDEPENDIENTE

BUENOS AIRES, marzo 29. — El jugador Juan Carlos Corazzo, ha desmentido en forma terminante los rumores que lo hacían aparecer como dispuesto a prestar su concurso a un club de Francia.

El referido jugador ha declarado que su contrato con Independiente recien termina el 15 de Marzo de 1938 y que después de esa fecha recien entrará en conversación sobre su viaje a Europa.

EN LA ASOCIACION DEL FOOT BALL ARGENTINO

BUENOS AIRES, marzo 29. — En la Asociación del Foot Ball Argentino, se han recibido comunicaciones referentes a varios jugadores y ellas son las siguientes:

El Club Chacarita Juniors declaró jugador amateurs al back Francisco Santiá, cuyo contrato ha terminado hace pocos días.

Independiente registró el nuevo contrato de su jugador Vicente de la Matta, que perteneció a Central Córdoba de Rosario.

Pereyra de Independiente, también ha renovado contrato por el término de un año.

El Club Ferrocarril Oeste, suspendió por el término de un año a los jugadores José Emeal y Carlos Gandugila, quienes no se presentaron a integrar el equipo de esa entidad en el match contra Chacarita Juniors.

FREIJE SEGUIRA EN ATLANTA

BUENOS AIRES, marzo 29. — Entre las autoridades de los clubs Atlanta y Argentinos de Rosario se llegó a un acuerdo, según el cual el jugador Agustín Freijes, prestará su concurso en la actual temporada a los "Bohemios".

LIBONATTI LLEGARA EL 11 DE ABRIL

BUENOS AIRES, marzo 29. — El día 11 del próximo mes de Abril, legará al país el ex jugador internacional, Julio Libonatti, que terminó su contrato con un Club Italiano.

Libonatti se radicará definitivamente en Rosario.

JUGADORES LESIONADOS

BUENOS AIRES, marzo 29. — Para sus compromisos del domingo próximo, son varios los equipos de primera división que no podrán contar con todos sus titulares.

San Lorenzo no contará con el concurso de sus jugadores Cantelli y Tarrio, quienes se encuentran muy lesionados.

Wilson y Benitez, Caceres tampoco integrarán el equipo de Boca Juniors el próximo domingo.

En Independiente se lamentará la ausencia del back Lecea, quien todavía sigue lesionado y no podrá jugar el domingo próximo.

CONTINUAN BUSCANDO AL AVION

Se desmintió una versión, según la cual había sido visto cerca de Arica

SANTIAGO DE CHILE, marzo 29.— Numerosos aviones militares y civiles han continuado durante todo el día la búsqueda del avión Potel 5, extraviado mientras efectuaba un vuelo con pasajeros entre Iquique y Arica.

En las últimas horas de la tarde, circularon algunos rumores, según los cuales el avión desaparecido había sido visto por algunos pescadores mientras flotaba en medio del mar en las cercanías de Arica.

UN COMUNICADO DE LA EMPRESA

SANTIAGO DE CHILE, marzo 29.— La Compañía propietaria del avión de pasajeros que se perdió el sábado último al efectuar el viaje entre Iquique y Arica, entregó a la prensa el siguiente comunicado:

"Se tiene fundada confianza de que el teniente Arnaut, en la imposibilidad de aterrizar, ha seguido hacia el Perú buscando un sitio apropiado para el aterrizaje. Confirmaría estas presunciones, versiones recibidas del agente comercial Land, de Arica. Se ha solicitado a las autoridades peruanas que contribuyan a la búsqueda del "Potel 5". Al amanecer saldrán expediciones aéreas y terrestres para explorar el territorio que media entre Antofagasta y Arica".

NO HA SIDO VISTO

SANTIAGO DE CHILE, marzo 29. — Se han desmentido las noticias de que numerosos pescadores habían visto flotando cerca de las costas de Arica al avión Potel 5.

Atacaron al Vapor "Mar Caspio"

SE DIRIGIA DE N. CASTLE A T. FRANCES

Su capitán para evitar que se hundiera lo encalló en un banco de arena

BAYONA, marzo 29. — Oficialmente se anuncia que dos barcos rebeldes, atacaron en forma violenta al vapor español "Mar Caspio", cuando este navegaba por aguas jurisdiccionales francesas, llevando un importante cargamento de carbón desde News Castle a un puerto de Francia.

El ataque al citado vapor se efectuó cuando este se encontraba navegando frente al Cabo Bretón, en aguas francesas. Uno de los proyectiles arrojado por los cañones de los barcos rebeldes, alcanzó al "Mar Caspio", en la parte de la proa, debajo de la línea de flotación, lo que obligó al Capitán a encallarlo en un banco de arena para evitar su hundimiento.

Se cree que el "Mas Caspio", se hundirá de un momento a otro, debido a que el rumbo abierto en su casco es de gran importancia. Dos tripulantes del "Mar Caspio" resultaron heridos de importancia.

UNA INVESTIGACION

PARIS, marzo 29. — El Ministerio de Marina, ha dispuesto una inmediata y prolija investigación para establecer debidamente las circunstancias en que fué atacado el vapor español "Mar Caspio" mientras navegaba en aguas jurisdiccionales francesas.

DE NUEVO ATACARON LA CAPITAL ESPAÑOLA

LOS ATAQUES REBELDES CAUSARON MUCHOS DAÑOS

En la Plaza del Callao y en la Gran Via, las granadas causaron victimas e importantes daños

MADRID, marzo 29. — Esta mañana, poco después de las 9 horas, la artillería revolucionaria inició un intenso ataque contra esta ciudad, cayendo varias granadas en la Plaza del Callao, donde ocasionaron la muerte de una persona y heridas de consideración otras que transitaban por esos lugares.

Otra granada destrozó la cañería conductora del gas, existente en los alrededores de la Plaza del Callao, lo que impidió por mucho tiempo, el retiro del cadáver del transeunte que fué muerto.

También en la Gran Vía, cayeron varias granadas, las que sólo produjeron daños de importancia, pero no víctimas. En muchos edificios las granadas ocasionaron la destrucción de ventanas.

UN COMPLOT CONTRA EL GENERAL FRANCO

LONDRES marzo 29. — El diario "Manchester Guardian", anuncia en su edición de hoy, que los rebeldes descubrieron un vasto plan que estaba destinado a eliminar al Gral. Francisco Franco.

Al concretar la información, dice: "Las informaciones dando cuenta de una conspiración contra la Junta rebelde española son verdaderos. La conspiración estaba extendida por varias ciudades del territorio rebelde y, al parecer, tenía formidables proporciones en Málaga. El propósito de los conspiradores era poner en libertad a los prisioneros que están en manos de los rebeldes y emprender un levantamiento armado detrás de sus líneas. Estarían complicados muchos oficiales que están a las órdenes de Franco. La conspiración fué descubierta por el servicio de espionaje alemán, el cual está muy bien organizado en España, desde antes que comenzara la guerra civil. Por lo menos 18 cabecillas de la conspiración fueron ejecutados".

LOS REFUGIADOS BOLIVIANOS

PARIS, marzo 29. — El Dtor. Costa Ruralis, ministro de Bolivia, refiriéndose a los refugiados en la Legación de Madrid, expresó lo siguiente:

"El [illegible] de Valencia, a bordo de un destructor británico, 47 [illegible] españoles que se encontraban en la legación de Bolivia en Madrid. Todavía continúan las negociaciones relativas a los otros [illegible] españoles, en su mayoría militares que permanecen en aquella legación."

LA SALIDA DE ASILADOS DE MADRID

El Gbno. exigiría que fueran llevados a la países cuyas Embajadas LOS PROTEGEN

MADRID, marzo 29. — El Gobierno proyecta exigir que todos los españoles que estan refugiados en las Embajadas y Legiones que sean autorizados a salir deberán ser enviados a residir a los países cuyas legaciones los asilaban, pues se ha comprobado que muchos han regresado a España para combatir por los Gubernistas.

El Cuerpo Diplomático trata de evitar que se concrete esta medida pues demandaría muchos gastos el traslado a países como Méjico y Chile.

UNA DIVISION AMENAZA AL RADICALISMO UNIFICADO

No están de acuerdo el gobernador de la provincia Dr. Montenegro y el diputado nacional Juan B. Castro

SANTIAGO DEL ESTERO, Marzo 29. — Aumenta la tensión entre los miembros de la Unión Cívica Radical Unificada, con motivo de los desacuerdos entre el actual Gobernador Dr. Pio Montenegro y el Diputado Nacional Juan B. Castro.

A la renuncia presentada por el Jefe de Policía con carácter indeclinable, seguramente que seguirá la de otros altos funcionarios, los que están descontentos por la dirección impuestas por el Dr. Montenegro desde el Gobierno.

El Dr. Montenegro ha declarado que hará respetar su investidura de gobernador y que no permitirá que se le maneje.

Aumentó el Precio de los Granos

El lino llegó a cotizarse a 17.30 en Rosario

B. AIRES, Marzo 29. — El Mercado de Cereales inició las operaciones de la semana con grandes alzas, especialmente en el Mercado a Término de Buenos Aires y también en el de Rosario.

En esta Capital, el Trigo que el miércoles cerró a 14.75, llegó hoy a 15.12, cerrando a 15.20 pesos. En Rosario el Trigo cerró a 15.05 para las entregas en abril.

En la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, para entregas inmediatas el cierre de las cotizaciones fué de 15.30.

El maíz, en la cotización máxima alcanzó 7.50 pesos el quintal, cerrando en Buenos Aires a 7.20 para entrega en Junio y en Rosario a 7.30 para entregar en abril. Las cotizaciones entre el cierre del miércoles y el de hoy de este grano experimentó un aumento de 90 centavos el quintal.

El Lino también tuvo alzas importantes, siendo la cotización máxima de 17.30 pesos para entregas en julio y de 17.06 en Buenos Aires y Rosario para julio y 16.85 para Junio.

LAS PROXIMAS ELECCIONES EN MENDOZA

Se formuló una denuncia contra las autoridades de Godoy Cruz

MENDOZA, marzo 29. — El presidente de la Unión Cívica Radical Federalista, Senador provincial Manuel Vazquez Gil, denunció que las autoridades de Godoy Cruz, con la cooperación de los funcionarios municipales proceden a destruir toda la propaganda mural que efectúa la agrupación que preside.

Los Demócratas Nacionales, los Radicales del Comité Nacional, la Unión Cívica Radical Federalista y el partido Socialista Obrero, intensifican su campaña para los próximos comicios de renovación parcial de la Legislatura los que se efectuarán el domingo próximo.

UNA REUNION DE POLITICOS DE SANTA FE

Se efectuará hoy en la C. Federal

BUENOS AIRES, marzo 29. — Esta mañana llegó procedente de Rosario, el señor Juan Cepeda, senador electo por Santa Fe, que ha renunciado en las circunstancias que son del dominio público.

El viaje está relacionado con una entrevista que debe efectuarse en esta Capital, la que tendría lugar esta tarde, con numerosos dirigentes antipersonalistas y que fué postergada para mañana.

A esta reunión política asistirán los senadores electos Caballero y Cepeda, el gobernador electo doctor Iriondo, la mayoría de los diputados nacionales por Santa Fe y altos dirigentes del partido Demócrata Nacional.

SE PRESENTARON LOS DIPLOMAS

BUENOS AIRES, marzo 29. — En la Secretaría del Senado de la nación se recibió una comunicación de la legislatura de Santa Fe, dando cuenta de la designación de los Senadores Nacionales por esa provincia, a los señores Ricardo Caballero y Juan Cepeda.

En dicha comunicación se acompañan los antecedentes, los cuales deberán ser considerados en las próximas sesiones ordinarias del Cuerpo.

Japón y sus Relaciones con Rusia

Importantes conferencias se efectuaron en Tokio, ayer

TOKIO, marzo 29. — Llegó a esta Capital el Cónsul General Ruso Uledivotor y el Secretario de la Embajada.

Inmediatamente fueron recibidos por el Ministro de Relaciones Exteriores señor Saito, ante quien formularon importantes declaraciones informando sobre la situación política de Rusia y Japón.

Seguidamente el Canciller conferenciaba por espacio de dos horas con los Ministros de Guerra y Marina, informándose que se consideró un plan para estipular nuevas bases políticas con Rusia, fundadas en la paz y en la conciliación.

Destruyeron un Expediente en Bnos. Aires

Intervino en este hecho el diputado nacional Manuel Huisi

LA PLATA, marzo 29. — El Juez del Crimen doctor Moreno Bunge, dispuso la detención de Calvento Reyes y Antonio Dall Ochio, acusados de haber destruido un expediente de un procesado por homicidio seguido contra el primero.

Estos declararon que el expediente había sido entregado por el diputado Nacional de Quilmes Manuel Huisi, en cuyo domicilio se encontraba. El mencionado legislador le había prometido interceder ante el juez, de quien se decía amigo para que lo absolviera.

El magistrado nombrado requirió la presencia del Legislador para que prestara declaración como testigo en este juicio, quien se negó invocando su condición de legislador amparado por los fueros.

El Juez Moreno Bunge, reiteró el pedido y pasó los antecedentes al Presidente de la Cámara de Diputados, solicitando su desafuero.

Investigan un Crimen en N. York

Tres personas fueron encontradas muertas en un lujoso departamento

NUEVA YORK, marzo 29. — Gran cantidad de detectives están investigando en forma amplia el triple asesinato cometido en horas de ayer por autores desconocidos en las personas de la hermosa modelo Irene Gedeón, la madre de ésta Mary Gedeón de 54 años y Frand Byrnes, de 35 años. Este último presenta siete heridas de estilete en la cabeza que le ocasionaron la muerte. Las dos mujeres han sido estranguladas.

Los cadáveres de las personas mencionadas fueron encontrados en un lujoso departamento que las Gedeón ocupaban, por algunos parientes que fueron a visitarlas durante la tarde de ayer.

La policía ha efectuado varias detenciones entre el personal encargado de dichos departamentos, pues se cree que ellas podrán aportar datos sobre la identidad de los autores del triple asesinato.

EL DR. HECTOR LOPEZ CONVERSO CON CEPEDA

A último momento se postergó la reunión que hoy debían celebrar los dirigentes antipersonalistas de Santa Fe

BUENOS AIRES, Marzo 30 (2 horas) — Esta noche el Senador electo por Santa Fe, don Juan Cepeda, fué visitado por numerosos amigos políticos, conversándose sobre el pleito producido en el Radicalismo Antipersonalista de Santa Fe.

Entre los amigos que visitaron al señor Cepeda, se encontraba el Dr. Héctor S. López, presidente del Comité Ejecutivo del Antipersonalismo, y cuya conferencia duró más de dos horas, sabiéndose que se trató ampliamente el conflicto partidario.

Se cree que en la reunión de políticos y en la que participarán Iriondo, Cepeda, Barceló, Héctor López, Caballero y otros dirigentes radicales, reunión en la cual se tratará de solucionar el entredicho, será postergada por uno o dos días más, pues el Dr. Iriondo debió postergar a último momento su viaje a Buenos Aires a raíz de encontrarse en delicado estado su esposa en Mar del Plata.

LOS RESULTADOS DE CORRIENTES

CORRIENTES, Marzo 29. — Se dieron a conocer los resultados de las elecciones efectuadas ayer en esta capital, en la primera sección electoral, los cuales son los siguientes:

Autonomistas 10.040, Antipersonalistas 3.118, Liberales 3.149, Transeuntes 2.540.

Basándose en estos resultados, los Autonomistas obtienen 5 diputados, los Antipersonalistas dos y los Liberales dos, pero los votos Transeuntes harán variar seguramente esa posición.

FUE ABSUELTO EL Sr. E. PIACENZA

ROSARIO, Marzo 29. — La Cámara de Apelaciones en lo Criminal, confirmó el fallo absolutario del inferior, en el proceso que se le seguía a Esteban Piacenza por presunta quiebra fraudulenta de la Federación Agraria Argentina.

EL CASAMIENTO DEL CORREDOR J. ZABALA SE EFECTUA MAÑANA

BERLIN, marzo 29. — El corredor argentino Juan Carlos Zabala, anunció que el día 21 del corriente contraerá enlace con la señorita Sisa Buck.

Agregó que para asistir a esa boda, ha partido de Dinamarca la madre de su futura esposa. El enlace religioso se efectuará en la iglesia de San Pablo.

LA COMISION NEUTRAL VISITO AL Pte. FRANCO

ASUNCION, marzo 29. — El presidente provisional, Coronel Franco, recibió esta tarde en audiencia especial a los miembros de la Comisión Militar Neutral, presidida por el General Argentino Martinez Pita.

Regresó de Mar del Plata el Dtor. Gregorio Marañón

BUENOS AIRES, Marzo 29. — Hoy regresó de Mar del Plata, el Dr. Gregorio Marañón, quien dará varias conferencias en esta Capital.

LA LEY SOBRE MATERNIDAD, SE HA REGLAMENTADO

BUENOS AIRES, marzo 29. — Por el Ministerio del Interior, se dictó un decreto reglamentando la ley de Higiene y Maternidad Infantil.

APROBARON LEYES DE ROOSEVELT

Entre ellas la que se refiere al acto de trabajo

WASHINGTON, marzo 29. — Oficialmente se anuncia que la Suprema Corte de Justicia en su reunión de hoy, aprobó la ley llamada el "acta de trabajo", que ha sido promulgada por el presidente Roosevelt en virtud del New Deal.

El fallo del alto tribunal ha sido comentado favorablemente en todos los círculos.

IMPORTANTES FALLOS

WASHINGTON, marzo 29. — La Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos aprobó por unanimidad, diversas leyes que habían sido promulgadas por el presidente Roosevelt y apeladas por algunas entidades que alegaban eran inconstitucionales.

Entre los fallos del Alto Cuerpo, se encuentran la ley que establece el salario mínimo femenino, en el Estado de Wáshington y el acta de trabajo de Frazier Lancke por lo cual se estableció una moratoria en las hipotecas agrícolas.

Un Nuevo Raid de Revoredo

B. AIRES, Marzo 29 — El destacado aviador Armando Revoredo Iglesias, que en un gran vuelo unió la ciudad de Lima con Buenos Aires, ha declarado que una vez que regrese a su país estudiará la forma de realizar otro raid.

En esta nueva prueba unirá la capital del Perú con Nueva York con lo que realizará uno de sus grandes deseos.

PIDEN QUE DESCIENDA EN LA PAZ

LA PAZ, Marzo 29 — Un grupo de militares y civiles, ha enviado un telegrama al capitán Revoredo Iglesias, en el que después de felicitarlo por la prueba realizada, le solicitan que a su regreso descienda en La Paz, a fin de que el pueblo y las autoridades le rindan un justiciero homenaje.

LA MOROSIDAD EN LA JUSTICIA

UN MAL EJEMPLO QUE VIENE DESDE ARRIBA

Cuando el comentario público incide sobre el tema de la lentitud de los trámites judiciales, se deja por entendido que el fatigoso y complicado expedienteo, en lo pequeño, es quien motiva la morosidad de las causas. Y el humorismo, el ingenio y la ironía, se complacen en buscar en dicho expedienteo, perfiles adecuados a la creación de situaciones absurdas o ridículas. Desde el "tengas pleitos manque los ganes" de la maldición gitana, hasta la caricatura del pleitista envejecido a las puertas del tribunal, todos los aspectos posibles a la crítica, han sido alcanzados por el claro entendimiento colectivo.

Y, sin embargo, la experiencia demuestra que a veces se juega con ligereza. Que no está en lo pequeño la morosidad, sino en lo fundamental.

* * *

Cuando alguien esgrimiendo un derecho, recurre al pronunciamiento de un juez, comienza a enterarse con sorpresa de que el camino recto puede ser el más corto entre dos puntos, pero que a pesar de eso, no siempre es el elegido para llegar a la justicia.

En primer lugar, vienen las vistas a las partes, los términos de prueba, las idas y venidas más inopinadas; y todo esto, partiendo del principio de que tanto el juez como los litigantes, tienen apuro. Que en cuanto el juez se duerme y la parte que lleva las de perder se dedica a ganar tiempo, por medio de "chicanas", expresión de indudable elocuencia, ya puede seguir el ingenuo que acudió a la justicia en busca de un pronunciamiento rápido, esgrimiendo su derecho, del mismo modo que el buen Don Quijote esgrimía su lanza.

Concluirán todos tomándole por loco, o empeñado en vencer gigantes y molinos de viento, que al fin y al cabo es la misma cosa.

* * *

Sí. Es largo, engorroso y complicado el trámite judicial. Si la buena fe gobernara los actos de las partes, y de quienes las defienden, es posible que no hubiera que llenar tanto papel sellado...

Pero, por favor... Nos estamos alejando del asunto. Y corremos el riesgo de penetrar en un terreno de fáciles y gastadas filosofías sobre la justicia.

Vamos, mejor, al tema de este comentario.

El público que atribuye exclusivamente al mecanismo del trámite las demoras que sufren los pronunciamientos judiciales, incurre en error.

Muchas veces, el trámite no hace perder tiempo. Por el contrario, todo se desenvuelve normalmente. La máquina de hacer justicia funciona con regularidad, como si estuviera perfectamente engrasada, y no hay detenciones ni pannes de ninguna naturaleza.

Y sin embargo, se llega de improviso a un punto muerto, del cual ya no se sale.

Citemos un ejemplo.

* * *

Un establecimiento bancario demanda a la provincia por una cantidad, que puede muy bien ser de 100.000 pesos.

En primera instancia, es rechazada la demanda. Y en segunda instancia, se confirma la sentencia.

Durante este tiempo, se produce una transformación fundamental en el régimen institucional de la provincia. Es restablecida la Constitución de 1900, y recobran su vigor, por órgano de la Intervención Nacional, las leyes que regulan el procedimiento judicial.

Aquella demanda contra la provincia, se encontraba ya en la Suprema Corte, en apelación de la sentencia de segunda instancia. La Suprema Corte, y la tercera instancia desaparecen.

¿Qué hacer con la demanda?...

El Fiscal del Superior Tribunal, considera el asunto y dictamina que debe mantenerse en firme la sentencia de segunda instancia, dando por terminadas las actuaciones. Ya no hay Suprema Corte; ya no hay tercera instancia ante la cual debatir nuevamente la cuestión. El pleito ha terminado.

Coinciden con este dictamen, los pronunciamientos de las Cámaras de Apelaciones de Rosario, en varios casos similares. El asunto, debe volver al inferior. Las actuaciones, deben ser ubicadas en manos de los jueces legítimos y naturales del asunto.

Hasta aquí, no hay dificultad alguna. Todo es claro.

* * *

Producido el dictamen, se hace lógico suponer que en pocos días, el Superior Tribunal, escuchando al Fiscal, adoptará una resolución concordante con su dictamen. O, por el contrario, resolverá en desacuerdo.

Pero no ocurre ni lo uno ni lo otro.

Pasan los días, las semanas... Y el Superior Tribunal no se pronuncia.

Ahí está el más grave, el más peligroso, el menos moral de los casos de morosidad.

* * *

Que un asunto sea demorado por razones de trámite, por excesiva habilidad de una de las partes, por mala fe profesional de parte de los abogados... Todo esto, tiene una humana aunque lamentable explicación.

Pero que un asunto quede estancado en el Superior Tribunal, habiendo antecedentes claros y precisos, existiendo un dictamen fiscal que concuerda con la jurisprudencia sentada por las Cámaras de Apelaciones de Rosario, que en pleno han resuelto la cuestión, ¡es cosa muy difícil de entender!...

¿Por qué no se adopta resolución alguna?... ¿Falta de capacidad para encontrar la fórmula justa?... ¿Deseo de rehuír una cuestión difícil?...

* * *

El juez, en el acto de hacer justicia, debe ser juez con toda decisión y valentía. Esquivar los pronunciamientos, simplemente para eludir la responsabilidad del juicio, es una actitud cobarde. Y partiendo del más alto organismo judicial, es un pésimo ejemplo.

Por lo demás, se trata de una cuestión perfectamente clara, ya resuelta en la Segunda Circunscripción Judicial y sobre la cual, existe un dictamen que ubica los términos de la litis en su punto exacto de legalidad.

Se Dictó Sentencia en una Querella por Daños y Perjuicios

Se condena a una empresa ferroviaria a pagar la suma de $ 4.500 dentro del término de diez días

Ayer ha dictado sentencia el Juez Federal doctor Hernández López, Stria. Pérez del Viso, en el juicio que por reclamación de daños y perjuicios sigue Guillermo Piccioni en representación de su hijo Elpidio Pablo Piccioni contra el Ferro Carril Central Argentino.

Hace lugar a la acción entablada condenando a la empresa a pagar al actor la suma de $ 4.500 dentro de diez días en concepto de los daños causados siendo a cargo de la demandada las costas en un 75 por ciento.

LOS ANTECEDENTES

Después de un largo estudio de todos los antecedentes que han dado lugar al pleito el nombrado Juez llega a estas conclusiones:

Que la excepción de cosa juzgada que en forma implícita opone el representante de la demandada al invocar el sobreseimiento citado en el sumario criminal y la disposición del art. 1102 del C. Civil, no es procedente desde que el Art. citado se refiere a los delitos según la definición del art. 1072 y no a los actos que realizados sin intención ha causado un daño. El sobreseimiento no puede tener otro alcance que el reconocimiento por parte del Juez, que el hecho no constituye delito, pero nunca, que no haya culpa civil y como consecuencia, obligación de indemnizar el daño causado por la persona o las cosas de acuerdo a la prescripción del art. 1113.

Que las partes contestes en el hecho difieren en cuanto a la responsabilidad, pues, mientras el actor sostiene que el accidente se produjo por culpa de los empleados de la Empresa que no hicieron las maniobras con la corrección prescripta por los reglamentos respectivos, la demandada afirma que la culpa es exclusiva de los padres de la víctima, que sin tomar las precauciones del caso, la dejaron cruzar las vías por las playas de maniobras que de suyo es lugar peligroso para el tránsito.

LA PRUEBA

Estudia a continuación la prueba presentada para llegar a la conclusión de que la responsabilidad de la Empresa, es a juicio del magistrado interviniente, evidente.

Con respecto a la culpabilidad de las partes en litigio considera que si bien es evidente la culpa de la Empresa no es menor la de los padres de la víctima por su falta de vigilancia. Por ello y teniendo en cuenta la jurisprudencia de los tribunales en materia de culpa concurrente corresponde a la demandada el pago del 75 0/0 del daño causado al actor.

Con respecto a la indemnización dada la importancia de las lesiones experimentadas por el menor Piccioni, amputación de su brazo derecho, lo que significa una disminución permanente y apreciable para cualquier trabajo manual, edad y condición social del mismo, gastos de curación, traslado y pensión que han tenido que soportar los padres, el Juez Dr. Hernández López considera en total el perjuicio experimentado en la suma de $ 6.000 correspondiendo el pago al F. C. C. A. del 75 0/0 o sea $ 4.500 nacionales.

Con respecto a las costas del juicio, habiendo prosperado sólo en parte la demanda, deben imponerse también en un 75 0/0 al vencido. Art. 221 del Cód. de Proced. de la Capital Federal.

Construirá Galpones la Escuela del Automóvil

Hace largo tiempo que la Dirección de la Escuela Mecánica del Automóvil y la Sociedad Cooperadora de la misma, iniciaron gestiones ante las autoridades de la Intervención Nacional a fin de obtener ayuda para poder construir galpones. Ellos se destinan al funcionamiento de los talleres del nombrado establecimiento educacional, instalado ahora en su nuevo local, de calle Moreno 3036.

Largas han sido las tramitaciones; pero, ayer ha dictado resolución el Ministro interino de Instrucción Pública y Fomento, doctor Carlos J. Casanovas.

La Autorización

A los fines indicados concede el Ministerio la autorización para iniciar los trabajos, acordando la suma necesaria para la total habilitación de dichos galpones. Los trabajos se iniciarán en seguida. Ayer mismo se han dictado las correspondientes medidas para ello.

Era de Necesidad

Se llena una verdadera necesidad con la resolución de que informamos. Ello queda probado, con solo decir que los talleres no funcionaban, lo que se podrá hacer dentro de breves días ya que no se quiere perder más tiempo por los perjuicios que irroga al alumnado.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios.— Natalio Antonio Fasanelli con Elda Aurelia Bufola, arg. Reinaldo Ricco con Blanca Lidia Villafañe, arg.

Nacimientos. — Gladys Josefa, hija de Germán Halfman y de Josefa Villalba. Horacio Nicolás, hijo de Horacio José Costa y de María del Carmen Botta. Jorge Alberto, hijo de Emilio L. Ravazzola y de Josefa Desimone. Miguel Angel, hijo de Magín Cristiano Mora y de Dora Charpentier. Víctor Arnoldo, hijo de Victorio Britos y de Eufemia Velásquez.

Defunciones. — Mercedes Domenicone Vda. de Ruiz, arg. 59 años. Narciso Villarreal, arg. 89 años. José R. Segovia, arg. 37 años. Segundo Sánchez, arg. 51 años.

SEGUNDA SECCION

Defunciones. — Roque Cavallo Montenegro con Leonor D' Agostino Inginio, arg. Horacio Agustín Campagnoli con Amelia Delfina Rafaela Palermo, arg. Luis D'Angelis con Silda Electra Campos, arg. Guillermo García con Faustina Peón, arg.

Nacimientos.— Honoria Marcela, hija de Guillermo Vidal Bernardo y de Eleodora Agüero. Héctor Alfredo, hijo de Juan Bercov y de Olga Sommer. Teresa del Rosario, hija de Roberto Centurión y de Justina Rosario Avalos. Rubén Osvaldo, hijo de Juan Bautista Meuche y de Adela Leonier. Alberto Eugenio, hijo de José Bertuzzo y de Josefa Gualdoni.

Defunciones.— Esteban Camarino, arg. 55 años. Rosa Ramona Ojeda, arg. 4 meses. Juana Lidia Carranza, arg. 1 mes. Celeste Givagnoli, ital. 85 años. Marcelina Borado de Vargas, paraguaya, 69 años. Agustina Retti Vda. de Adalim, arg. 54 años. Juan Manuel Núñez, arg. nat. 56 años. Josefa Sada Vda. de Calmusco, ital. 57 años. José Hellotti, ital. 72 años. Zunilda Verón, arg. 4 años. Severo Barrey, arg. 38 años. Lucrecia Lallano, arg. 20 años y Petrona Rivas, arg. 31 años.

Las Gestiones Para Mejorar la Calidad del Pan en Santa Fe

Una delegación de propietarios de panaderías sostuvo ayer una conversación con el intendente, sobre el asunto

Hemos informado en otras ediciones de las gestiones que realizan las autoridades municipales y de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública para obtener el mejoramiento de la calidad del pan.

Esas gestiones continúan realizándose. Durante el día de ayer han continuado las conversaciones, habiendo concurrido una delegación de Propietarios de Panaderías a la Intendencia Municipal entrevistándose con el Intendente Comisionado, señor Giavedoni.

Sabemos que las autoridades Municipales han notificado que cada panadería dé cumplimiento a la ordenanza respectiva, que se relaciona con el trabajo en los citados establecimientos.

Han solicitado las autoridades Municiales que se haga todo lo que sea necesario para obtener el mejoramiento de la calidad de dicho producto de primera necesidad con la advertencia de que se procederá al decomiso y la clausura de todo establecimiento que no esté en las condiciones debidas.

La Oficina Química Municipal ha recibido las instrucciones pertinentes para la realización de los análisis de pan que sean necesario.

El Director de la Administración Sanitaria y Asistencia Publica, doctor Ingoyen, se ocupa preferentemente de esta cuestión y ha conversado también con la delegación de propietarios de panaderías

La Entrada al "Campo Mussolini"

UN ASPECTO IMPONENTE. — En el grabado puede apreciarse una vista del imponente aspecto que ofrece la entrada al "Campo Mussolini", que acaba de ser incorporado al número de las últimas grandes obras ejecutadas en Italia, y que adquieren un carácter monumental, con su intencionada significación política e histórica.

Las Obras de Ampliación en la Cárcel de Coronda

Como se sabe, todavía se está trabajando en las obras de ampliación de la Cárcel de Coronda, iniciadas bajo el gobierno anterior.

Las tareas están sumamente adelantadas. Las autoridades de la Intervención Nacional desean que ellos se intensifiquen a los fines de terminarlos cuanto antes.

Por ello, en el día de ayer, el Contador General de la Provincia, señor Domingo Capovilla, Presidente de la Comisión Administradora de los fondos para las referidas obras, acompañado del Presidente del Directorio de Obras Públicas, ingeniero Hipólito Marelli, han visitado las obras para informar al señor Ministro de Hacienda, doctor Maciel, sobre el estado de los mismos para dictar las providencias que correspondan.

La Formación del Gabinete de Cataluña

El señor Tarradellas anunció que hoy presentará la lista del nuevo ministerio

BARCELONA, marzo 29. — El señor Companys, prosiguió en horas de esta mañana las conversaciones con dirigentes de los partidos que integran el Frente Popular, para la formación del nuevo gabinete.

Han sido consultados los Presidentes de los Partidos Socialistas, Comunista, de la Confederación del Trabajo y otras organizaciones obreras.

Poco después de las 15 horas, el señor Companys declaró que después de grandes gestiones había logrado éxito en sus gestiones y que el señor Tarradellas, ex ministro de hacienda Catalán, había aceptado la misión de formar el nuevo Gabinete, el cual será presentado probablemente el día de mañana.

SE FORMO EL GABINETE

BARCELONA, marzo 29. — El señor Tarradella, anunció en horas de la noche que había dejado constituído el nuevo Gobierno en el cual tendrán la misma representación proporcional que en el anterior, el Frente Popular y las organizaciones obreras.

HOY REGRESA EL PRESIDENTE, DE MAR DEL PLATA

BUENOS AIRES, marzo 29. — El presidente Justo, cuyo arribo a esta capital fué anunciado oficialmente y luego postergado a último momento, llegará en horas de mañana a esta ciudad, pues se embarcará de regreso en uno de los coches motores del Ferrocarril del Estado.

Inspección Seccional de Esc. Láinez

El Consejo Nacional de Educación ha comunicado a la Inspección Seccional de Escuelas Láinez que dirige el profesor señor Vergara los siguientes traslados.

De la Esc. 262 de Tucumán a la 123 de Santa Fe, a la maestra Sra. María Luisa T. de Guerrero; de la Esc 282, Cuatro Esquinas provincia de Corrientes a la 232 de Chacra Fighera, (Rosario) al maestro Juan Mariano Benítez; de la Esc. 131 de Colonia Ana a la 54 de Moisés Ville, a la maestra Rosa Ecien, de la 18 de Barrio Godoy (Rosario) a la 305 de Córdoba a la maestra Eugenia Schmitd.

Oficialmente se Inauguran Hoy los Cursos en la Universidad del Litoral

Hablarán el Rector del Instituto y el Profesor Sr. Babini

"El Discurso del Método" ha sido el tema elegido para la conferencia inicial de los cursos

Esta mañana a las 10.30 horas tendrá lugar en el salón de la Facultad de Química Industrial y Agrícola el acto de la iniciación oficial de los cursos de la Universidad Nacional del Litoral.

La Ceremonia

El rector del instituto, doctor Josué Gollán, iniciará la ceremonia con un discurso en el que dará cuenta de la labor desarrollada el año anterior y a renglón seguido ocupará la cátedra el vice decano de la Facultad de Química, ingeniero José Babini, disertando sobre "El Discurso del Método", en oportunidad de cumplirse pocos días después el tercer centenario de la famosa creación filosófica cartesiana.

Concurrirán a la ceremonia el personal docente de la Universidad, alumnos y autoridades especialmente invitadas.

Asamblea de Profesores

A las 12 horas y una vez finalizado el acto de la inauguración oficial de los cursos, los profesores se reunirán en uno de los salones del Hotel España y procederán a designar nuevas autoridades de la Asociación de Profesores Universitarios. En esta ocasión el presidente saliente, doctor Horacio Damianovich, dará lectura a la memoria del ejercicio anterior y pondrá luego en posesión de sus puestos a los que resulten electos.

POLITICA

Vivida aun la rememoración cristiana de Semana Santa que comenzara con el oficio de las Tinieblas cuyo patetismo culmina en el Miserere, pasando por la misa Pontifical del viernes trágico y la alegría sencilla de las Aleluyas del sábado de gloria, hemos sentido todos en las campanas pascuales la voz de las emociones suaves que fluyen en estas efemérides del alma mezcladas con recuerdos queridos, reminiscencias de punzante evocación.

Lejos estuvo de nosotros el ajetreo terreno de la política, pero terminado este compás de espera rebrota en todos los círculos la actividad febriciente de la hora trascendental que vive la República. Vuelven los dirigentes políticos que tuvieron tiempo de sosegarse en el forzado descanso de esta semana que se abrió como flor de paz en el calendario de este otoño que promete ser pródigo en novedades y durante el cual, más de una ilusión caerá junto con las hojas de los árboles que se comienzan a dorar al suave sol que se desliza como un terciopelo en el placer de vivir que gozamos, los que tenemos la fortuna de poder mirar, de tanto en tanto, hacia la comba azul que nos cobija.

* * * *

En esta capital se ha observado una quietud virgiliana. Ausentes los dirigentes políticos, ministros y altos funcionarios, los mentideros políticos estuvieron desiertos. Apenas si en algunos hoteles céntricos se pudo reunir una desmayada y rala rueda de nostálgicos y melancólicos opositores, cuyos cabildeos susurrados a media voz eran pausados de largos silencios.

Unicamente hemos tenido, los comentaristas políticos, tema nacido en algunos rumores llegados a esta capital desde lejanas e idílicas regiones: Mar del Plata, Alta Gracia, Mar Chiquita y Mina Clavero.

En la primera han pasado sus vacaciones de Pascua Ortiz, Iriondo y Barceló. En Alta Gracia estuvieron Castillo, de la Torre Jorge, el ministro de Instrucción Pública) acompañado por su subsecretario el señor Manuel Villada Achaval (Manolo, como le dicen sus íntimos). En Mina Clavero estuvo solo y tranquilo el Dr. Fresco. En Mar Chiquita fueron a sumergirse en las saladas y pesadas aguas de la laguna, Alvarado y Urbano de Iriondo.

* * *

Como puede observarse cada grupo se aisló en distinto punto veraniego para aprovechar la tregua, recomponer los cuadros y las energías y matizar la siesta con cuchicheos de turista aburrido. En Mar del Plata estaba el Presidente y el presidenciable: en consecuencia era natural que estuvieron también Iriondo y Barceló.

En Alta Gracia estaban Castillo y de la Torre, el otro platillo de la balanza. En Mina Clavero aislado de todas las preocupaciones el Dr. Fresco "el hombre que está solo y espera".

A este respecto vamos a dar una primicia con más de seis años de anticipación. El Dr. Fresco será el candidato a presidente para el próximo período presidencial y será sostenido por todos los conservadores del país y ojos con esto: decimos próximo período porque consideramos que el Dr. Ortiz será proclamado para este período cuyos umbrales estamos tocando.

Porque este es el único elogio que nuestra imparcialidad permite, respecto al Dr. Fresco: es el hombre que tienen los conservadores. Constituye su más cálida esperanza y su bandera de combate y los conservadores no quieren gastárselo en una vicepresidencia porque lo reservan para ir por todo a Roma

* * * *

Por su parte los radicales, como hemos anticipado, se aprestan a la lucha con renovados bríos Con la Constitución en una mano y la Ley Sáenz Peña en la otra trataron de imponer la fórmula netamente radical: Alvear - Cantilo, hemos dicho y podemos confirmarlo, es la que está en la mente de la mayoría.

En las filas del radicalismo se ha dado ya la voz de orden que será cumplida como una consigna de hierro, pero antes ocurrirá algo que trastornará en el orden metropolitano el curso de los acontecimientos. Se le cantarán cuatro frescas a algunos dirigentes porteños que andan mariposeando por la Casa Rosada. Después de una sanción moral, seguirá la lucha en la que el partido se juega el porvenir

* * * *

Nos aseguran que el radicalismo de Santa Fe se anda preparando para la revancha. Ahí la lucha será brava, porque el gobierno recién se constituirá el 10 de abril y el pleito existente en el seno del antipersonalismo tendrá tiempo de solucionarse por completo pues la legislatura demorará su reunión hasta entonces.

El principio de solución conseguida en Rosario por el señor Barceló será fortificado y "protocolizado". Cepeda retirará su renuncia y todo quedará como era entonces. Porque el antipersonalismo tendrá que jugarse entero contra el radicalismo que está seguro de desquitarse de lo ocurrido el 21 de Febrero.

Dicen sus dirigentes que otra cosa será con Juntas Electorales, padrones nacionales, fiscales que firmen sobres, y escrutinio en la Legislatura ante el público. Rodríguez no estará en la escena para desarrollar sus talentos de mago.

* * *

Para terminar vamos a referir una anécdota interesante que nos llega fresca, fresquita de Mar del Plata, con olor a marisco y a brisas atlánticas. Días pasados en Mar del Plata se realizó una comida. Un ágape cordial en cuya mesa ocupaba la cabecera el Dr. Ortiz, ministro de Hacienda.

El ambarino Saint Julien había rociado una sabrosa langosta "americain" llegada en avión de Viña del Mar. Un faisan "trufé" vino en compañía de un Borgogne capaz de hacer resucitar a un muerto y el Jeréz puso fuego en las pupilas a los postres. Se levantó uno de los comensales cuyo nombre vamos a disimular quien con un guiño significativo obtuvo como por arte de magia que apareciera en manos del "maitre" sendas botellas de buen Heidsick 1900 al estampido de cuyo corcho surgió el champaña burbujeante.

Vertido el rubio mosto en el fino bacarat se levantó con la copa en alto el fino catador ofreciendo el brindis con estas palabras:

—Brindo por una persona a quien no quiero nombrar pero cuyo nombre está en la mente de todos nosotros. Diciendo esto miraba al Dr. Ortiz en cuyo honor se levantaron todas las copas Entre ellas la del Dr. Noble, ministro de gobierno de la provincia.

El Dr. Ortiz, que a pesar de no haber sido nombrado había sido aludido, agradeció el brindis con emocionada palabra.

—Agradezco — dijo — el brindis apesar que Vd. no me nombra, porque la alusión no podía ser más directa. Y agradezco también a todos Vds. que al pensar en mi demuestran que piensan por la patria. Y levantó su copa como ofreciendo sus palabras al Dr. Noble que imperturbablemente llevó a sus labios el tallado cristal.

Procuran Solucionar la Crisis Partidaria



DIRIGENTES DE LA UNION CIVICA RADICAL. — En la fotografía aparecen los principales protagonistas de la actual crisis política que afecta a la Unión Cívica Radical de Santa Fe. Esta nota fué obtenida en circunstancias en que se produjo el acercamiento entre los señores Caballero y Cepeda, que aparecen acompañando al doctor Iriondo. El señor Cepeda, con su renuncia, ha vuelto a proclamar el estado de beligerancia entre él y el señor Caballero

¿EXTORSION TELEFONICA?

Circula una comunicación entre los abonados al teléfono de la empresa de marras, en virtud de la cual se notifica a aquellos que si para el día 20 de cada mes no se abona la cuota respectiva, se les privará, sin mayores trámites del servicio y que para rehabilitarlo se les recargará — a manera de multa — con el importe de tres pesos nacionales.

Desearíamos que la luciferaria empresa explicara los fundamentos de tan atentatoria disposición, pues no existe ley que la autorice.

Más que un desconsiderado abuso para con los abonados de nuestra ciudad, se trata de una extorsión sin precedentes que debe obligar una inmediata intervención por parte de los representantes del poder ejecutivo.

CANILLITA ESCRITOR



TITO ORDOÑEZ. — Nos ha visitado ayer el canillita Tito Ordóñez, quien se encuentra preparando una novela titulada "Sin Hogar", obra que dará en breve a la publicidad. La situación de Tito Ordóñez, es en extremo afligente, e invoca por nuestro intermedio, la ayuda y solidaridad del gremio de canillitas, al mismo tiempo que solicita trabajo

Una Misión Comercial que Puede Traernos Ventajas

Desde el viernes se encuentra en la capital federal la misión comercial enviada por el gobierno de los Países Bajos para considerar en la Argentina, del mismo modo que en otras naciones sudamericanas la posibilidad de negociar tratados bilaterales, para incrementar el intercambio de productos y mercaderías entre estos países y aquel.

El momento para realizar tales gestiones no puede ser más oportuno [illegible] mensaje de fraternidad que los mismos involucran, más [illegible]. Aquella pequeña nación, cuya extensión alcanza apenas a la sexta parte del Uruguay y [illegible] embargo ocupa un lugar [illegible] en el mundo, por su [illegible] economica, su prestigio [illegible] trial y su altísimo concepto [illegible] la misión del estado y de la seriedad de la administración, da, de esta manera, un dignísimo ejemplo a las naciones civilizadas buscando por el camino de la gestión amistosa y del mutuo entendimiento, las ventajas necesarias para el engrandecimiento nacional. Este pequeño país poblado por ocho millones de esforzados holandeses tiene una historia brillante en la cual el esfuerzo humano, paciente e inteligentemente desarrollado cobra contornos de virtud nacional. Por él, grandes extensiones de tierras anegadizas y prácticamente inútiles del mismo modo que lagos y playas bajas han sido incorporadas, mediante una tarea titánica que, en oportunidades se ha prolongado por años, a la ganadería, a la agricultura y al provecho general.

Por eso no ha podido extrañar que este pueblo, de acendrada vocación pacifista no haya dejado oír su voz en el conflicto en que actualmente se debaten la mayor parte de las naciones europeas y señale con su laborioso silencio el verdadero camino que conduce a la prosperidad y concordia internacional.

Esta misión tiene en nuestro país un amplio campo de acción. Los Países Bajos, figuran en la lista de los principales clientes de la Argentina y si las cifras que marca en la actualidad el intercambio comercial son bastante inferiores a las que señalaron hasta el momento de la crisis mundial, por eso mismo resulta encomiable el esfuerzo que va a realizarse para devolver a estas relaciones económicas su antiguo esplendor.

Interesa principalmente a nuestro país la negociación de tratados con aquella nación, pues Holanda no solo adquiere grandes cantidades de cereales argentinos, especialmente trigo, maíz y lino, sino que sus puertos, y particularmente Rotterdam, constituyen puntos de almacenaje para nuestros envíos al viejo continente. Fuera de ello, las posesiones holandesas en Asia han abierto un activo comercio con los países sudamericanos.

EXCESIVO PRECIO DEL PAN

Se ha cumplido lo que hemos adelantado acerca de que los propietarios de panaderías, aumentarían el precio del pan.

Es así que se anuncia que desde el día primero de abril próximo se venderá el pan en esta capital a 35 centavos el kilo, lo que quiere decir que se aumentará en 10 centavos.

No hemos de repetir lo que ya hemos dicho en la edición anterior, de que las autoridades respectivas deben evitar estos abusos.

Actividades de la Casa de Gobierno

Se espera de un momento a otro, de regreso, al doctor Foster

Un día de mucho movimiento fué el de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido los ministros, doctores [illegible] y Maciel, los Subsecretarios de Instrucción Pública Dr. Carlos Casanovas, a cargo de la cartera y de Gobierno, doctor Anello.

El ministro de Gobierno concedió diversas audiencias y conversó con distintos funcionarios públicos.

GESTIONES REALIZADAS

Concurrió a la Casa de Gobierno el Director General de Sanidad, doctor Chavez Goyenechea, quien se entrevistó con el ministro de Gobierno, doctor Rodríguez, realizando diversas gestiones administrativas y que se relacionan con el cargo que desempeña. Ha solicitado la ayuda de las autoridades de la Intervención Nacional a los fines de adquirir los medicamentos y muebles para los Dispensarios y poder continuar la campaña de profilaxis.

EL M. DE I. PUBLICA

Ayer era esperado el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Foster, quien, como se sabe, se encuentra en las sierras de Córdoba. Se nos informó que de un momento para otro regresará y se hará cargo enseguida de su cartera.

PAGO DE HABERES

La Tesorería de la Provincia ha realizado en el día de ayer varios pagos, liquidándose diversos expedientes.

27 PIES CON 9 PULGADAS DE CALADO

El calado máximo admisible del Puerto en el día de ayer era de 27 pies con 9 pulgadas, del tramo Santa Fe-Rosario no se recibieron los datos.

El calado probable para el día 4 del mes de Abril próximo: Puerto Santa Fe 24 pies 9 pulgadas; Rosario-Santa Fe 20 pies.

Noticias de la Comuna de Santa Fe

Los propietarios de baldíos deberán ajustarse a ciertas condiciones

Durante el día de ayer se registró mucha actividad en las oficinas de la Municipalidad, habiendo concurrido el Intendente Municipal Comisionado, señor Giavedoni, así como sus Secretarios.

Todos se han ocupado de asuntos administrativos.

EL TRAFICO PUBLICO

De acuerdo a la resolución adoptada por las autoridades municipales, se hacen efectivas las medidas a los fines de que se cumpla la ordenanza sobre tráfico público.

Como consecuencia de esto se han realizado diversas notificaciones y aplicado algunas multas.

LA HIGIENE PUBLICA

La Municipalidad ha adoptado medidas a los fines de que se cumpla la ordenanza sobre higiene en la ciudad. Además, a varios propietarios de terrenos baldíos se les ha notificado que coloquen a los mismos en las debidas condiciones y de acuerdo con la ordenanza. Si no dan cumplimiento se les aplicarán las multas del caso.

EL ALUMBRADO PUBLICO

De conformidad con lo que oportunamente fuera informado, se han colocado nuevos focos de luz en diversas calles de los barrios donde hacía falta y lo habían solicitado los vecinos.

En la presente semana dicha tarea continuará por cuanto deben ser colocados varios focos más.

Desconfiemos de la Evolución de las Ideas -:- Pirandello

EL ORDEN

SANTA FE, MARTES 30 DE MARZO DE 1937.

Las Excepciones Militares

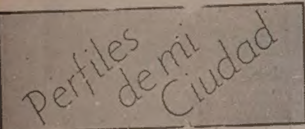
Con motivo de un sumario que se ha estado instruyendo últimamente en la Sexta División del Ejército, se actualiza un asunto que en diversas oportunidades ha dado tema a la prensa del país para señalar un mal que lesiona los intereses de una respetable institución nacional. Se trata de las excepciones al servicio militar obligatorio que tiene creado un cuerpo de oficiosos gestores, cuyos clientes son los padres con dinero que tratan de evitar a sus hijos el cumplimiento del deber para con la patria.

En ese poco digno afán de los padres con dinero, encuentran los traficantes una fuente inagotable que les permite, sin exponer nada ni hacer ninguna gestión, en muchos casos obtener pingües ganancias. Y decimos esto, porque ocurre frecuentemente que ciudadanos cuyas deficiencias físicas son la causa real de su excepción, han pagado gruesas sumas a quienes explotan la ignorancia de las buenas gentes.

Ocurre también en algunos casos, que esos turiferarios llegan a tocar algunos resortes accesorios de la organización militar y logran que se exceptúe a ciudadanos aptos.

En ambos casos quien sufre directamente las peores consecuencias de estas incorrecciones, no es la víctima del traficante del dudoso comercio sino las instituciones armadas sobre cuyo prestigio, ante el pueblo, cae el lodo que arrojan desde fuera los que han hecho su medio de vida con la tramitación de excepciones falsas.

Es por eso que ante la actitud del Comando de la Sexta División, llevando adelante con rigor y presteza un sumario tendiente a poner en claro denuncias recibidas, cabe esperar que todos le presten su cooperación y surjan incólumes los prestigios de las instituciones armadas. Debe prestarse al juez militar la colaboración entusiasta y patriótica que necesita, para limpiar el ambiente de la alimaña que tanto mal hace desde las sombras a los que tienen a su cargo la defensa de la soberanía nacional.



El perro es el amigo del hombre.

Y el hombre, ¿es el amigo del perro?...

El hombre adquiere a los ojos del perro, actitudes de patrón. Se hace patrón en el tono de la voz, en los ademanes. El perro, por muy amigo que sea del hombre, debe sentir a menudo que el despotismo característico de todos los que mandan, es algo que pesa demasiado para su concepto leal y simple de la amistad.

* * * *

Hay amistades exigentes. Amistades imperiosamente sojuzgadoras. No les importa el gusto del amigo. Exigen siempre. Vamos por este lado, vamos por el otro, sigue, detente...

Nunca, en ningún caso, la comprensión necesaria para evitar la voz de mando.

Tampoco al perro le pregunta su amo si quiere hacer esto o aquello.

El hombre ordena, simplemente. Y su orden no admite réplicas:

—Aquí... Fuera... Vamos...

Y cuando necesita al perro para algo, lo silba.

* * * *

El perro obedece siempre. Un ser que obedece simplemente, no es un amigo. Es un sirviente.

* * * *

Hay amigos, sin embargo, que llevan su amistad, su ciega



amistad, hasta un límite perruno.

Un límite perruno de adhesión, de incondicional adhesión.

* * * *

Y hemos dicho "ciega amistad". Cuando el hombre pierde los ojos, cuando el hombre se torna ciego, obedece al perro.

Entonces es el perro quien le conduce. Mientras el hombre ve con sus propios ojos, es él quien lleva al perro. Y a veces, cuando no quiere llevarlo de un lado a otro, lo ata.

* * * *

El perro atado, ya no es un amigo. Es un esclavo. ¿Puede haber en este estado de relaciones entre el perro y el hombre, una verdadera amistad?...

Mas bien hay un contrato especulativo. El perro come, tiene techo y está a veces a cubierto de los envenenadores municipales.

El hombre, por su parte, duerme tranquilo. Si alguien le amenaza... ladrará...

El hombre da de comer no al amigo perro, sino al perro cuidador. Y el perro cuida no al amigo hombre, sino al hombre que lo alimenta.

Eso es todo.

SALVEMOS A LOS NIÑOS



Logremos — al menos — que los niños permanezcan en brazos seguros, al abrigo del vendabal, que una vez desatado, arrastrará a los hombres y las obras de civilización.

ESCRIBE una MUJER

EL NIÑO SOLITARIO

El niño que vive solo o descuidado y también aquel que sufre un desarrollo inferior al de otros, encontrará gran solaz en soñar despierto. Es ésta una forma de manifestarse igual a los chicos superiores a él física y moralmente, y de realizar cosas que sus fuerzas no le permiten. Son muchos los pequeños que se hallan ausente en los momentos en que se les habla y es porque están completamente ensimismados en sus sueños. Cuando esta abstracción llega hasta poner en ridículo a las personas, hay que considerarlo como un peligro, pues en muchos casos puede degenerar en imbecilidad, por excesivo cansancio de origen mental.

Sin embargo, todos estos sueños de niño no son más que quimeras que se quiebran antes de convertirse en realidad, como el cántaro de la lechera de la fábula.

Muchas de las fantasías de los niños pueden incluirse en la categoría de los sueños en estado de vigilia, pero en algunos de ellos los niños manifiestan lo que pretenden ser o lo que desean.

Parece que hubiera un propósito específico en cada fantasía. Los juegos de niños en sí ya son el primer paso hacia esto, son los momentos en que pueden manifestarse ellos mismos como lo desean, lejos de la vigilancia de los padres y de las niñeras. Es por esto que las buenas niñeras dicen con frecuencia a los chicos: "Si es que eres bueno te dejaré jugar solito".

MARIA ELENA DE LAPALMA

Seis Apuntes al Lápiz...

1 No hace muchos días apuntábamos en esta sección el amplio aumento que habían sufrido los embarques de trigo, lo que por fuerza se había traducido en una gran suba de precios.

Era en verdad, un signo generoso para el país, ya que viviendo, como vivimos, del comercio de exportación de los productos agrícolas y ganaderos, nuestra balanza comercial es el mejor signo de prosperidad.

Pero la realidad, decíamos entonces, siempre tiene dos caras, y desgraciadamente la peor de ellas le toca al pueblo. Veamos porqué.

Tal como lo decía un informe de la Junta Reguladora de Granos, dado a publicidad a raíz de estos hechos, si las exportaciones continuaban en ese tren extraordinario para esta época del año, a mediados del mismo, el mercado interno comenzaría a sufrir las consecuencias, es decir, comenzaría a escasear el trigo. Y al hablar de cereales, nos referimos especialmente al trigo, por ser el de mayor consumo interno.

Y bien, producido este fenómeno, decía la Junta, se daría la paradoja de que en un país productor por excelencia de trigo, se encontraría con que dicho grano escasea en él.

El Informe, que era preventivo, no decía cuál podría ser el remedio, y por ello decíamos nosotros, correspondía al gobierno, el tomar todas las medidas que en su mano estuvieran, para evitar este verdadero despropósito.

2 Sin embargo, nada se ha hecho, ni siquiera se ha vuelto a hablar del asunto. El mercado sigue en alza y el problema continúa agudizándose. ¿Hasta dónde irá esto? Poco o nada podemos prever. Sin embargo debía tenerse en cuenta que esta prosperidad que parece caer sobre el país, se va en gran parte del mismo, ya que serían los grandes capitales, que son los que manejan la exportación, los más beneficiados con el alza. En la forma y tiempo que ésta se ha operado, el colono pobre, o menos pudiente, no ha podido beneficiarse. Sólo muy pocos, que disponen de capital suficiente, han podido almacenar sus existencias para esperar la mejora de los precios. La mayoría puede decirse que compromete su cosecha antes de recogerla.

Es ésta una razón valedera para justificar cualquier medida, tendiente a controlar los precios del mercado interno, por cuanto las ganancias serían de la especulación y no del productor. Y debemos pensar que al gobierno le interesa la prosperidad real del país, que es por cierto la de los hombres que lo habitan y en él producen, y no la de los lejanos accionistas de los grandes concorcios exportadores. Por ello, sin lesionar los intereses de quienes realizan el transporte y exportación del trigo, el poder público, puede y debe mantener el control del mercado interno.

3 De no hacerse así las cosas, resultan siempre favorecidos aquellos que no tienen en su haber el mérito de ser los que producen y consumen, es decir los intermediarios.

No es el caso de querer que quien realice tal tarea no gane. No. De lo que se trata es de algo más factible; evitar que el beneficio de tal trabajo resulte una verdadera especulación entre las necesidades del consumidor y la producción.

Y por supuesto que hay que ser rigurosos en la aplicación de estos conceptos, porque no hay que olvidar en ningún momento, que estamos tratando de artículos de primera necesidad; aquellos que son ineludibles y de los cuales ningún trabajador debe carecer, sin desmedro de la salud pública.

Debemos ahora decir, que todo el tiempo que transcurra sin adoptar las medidas necesarias, será perdido en progresión geométrica, porque comenzado el agio de la especulación, ya todo lo que se haga será aplicar paliativos a un mal grave, y no tratar de evitarlo.

Y es cosa archisabida, como lo indica claramente la terapéutica, que es mucho más sencillo prevenir que curar.

4 Y si alguien pone en duda todo lo que hasta aquí vamos aseverando, esa persona debe dirigirse y le costará poco hacerlo, a su esposa, o a quien en la casa lleva el control de la economía doméstica, y así podrá enterarse que, a raíz de las necesidades experimentadas por el mercado europeo de cereales, que se han traducido en un amplio aumento de las exportaciones mundiales, en este Santa Fe de la Veracruz, (como dicen los escritores en trance de parecer castizos), desde ayer el pan ha subido a treinta y cinco centavos el kilo.

Hay razón para que esto suceda. Mucho nos tememos que no. Esto supondría que se han agotado ya todas las existencias de cereal y harina, cereal manufacturado, existentes en el país, al comenzar el alza y mucho nos tememos también que esto no sea cierto.

Para defenderse de esto el panadero cargándole la romana al molinero, quien a su vez, si lo interrogamos nos dirá que la culpa es del acopiador, etc., etc.

Pero esta cadena de cargos, que es realmente de prosperidad para todos, menos para el consumidor, no puede ser la explicación que se da a las autoridades sobre la suba del pan. Esto puede aceptarse para explicar a una buena dueña de casa en tren de protesta al repartidor de una panadería.

5. Los poderes públicos, pueden y deben buscar la explicación. Pueden, porque, como dice el pueblo con acierto, para eso son Gobierno; y deben hacerlo porque el Estado, tal como debemos entenderlo dentro de su organización jurídica, tiene que tender a la mayor felicidad de sus gobernados. Sino, no nos sirve.

Y si el Estado busca las causas de la suba del pan en todo el país, porque el fenómeno es general, descubrirá casi seguro, que hoy por hoy, sólo existe un aprovechamiento ventajero de una situación real. Un beneficio, sino ilícito, inmoral, de una situación, en provecho de quienes acaso nada producen y si todo lo venden y trafican.

Podría llegar a demostrarse que esta apresurada alza no beneficia casi al panadero, sobre todo aquellos que no giran con grandes capitales y no pueden poseer muchas existencias: pero lo que no se logrará en ninguna forma demostrar, es que no hay en todo este proceso, una enorme ganancia lograda en una especulación.

Y los especuladores no pueden preocupar al gobierno, su vida y sus ganancias, por el contrario, están fuera de la órbita moral y solo puede este ocuparse de ellos para crear los órganos represivos de tales actividades.

6. Y este agio, continuará a buen seguro y dejará muy suculentos márgenes a quienes están en el asunto.

Este aumento primero, es el paso inicial hacia una suba seria, que si bien puede estar justificada en parte, siempre deja un margen apreciable, que es la ganancia en el río revuelto.

Y no se diga que nos adelantamos a juzgar intenciones. Hablamos a través de una experiencia demasiado repetida, para pensar que no se reproduzca. Es esta una vieja canción que solo espera ocasión para ser entonada.

Podríamos decir, con un poco de memoria, hasta las palabras con que será justificada esta situación.

Y podríamos también, dar cientos de ejemplos, que abonen la necesidad de una intervención del Estado en la marcha de estos negocios.

No faltará quienes en nombre de la ley y con gesto puritano, muchas veces sincero, nos digan que este es un avance sobre la libertad de comercio que el artículo catorce consagra. Pero esto sólo puede ser interpretado como un espejismo, una falsa visión de la realidad. En el ánimo de los que objetaran tales medidas sinceramente, en nombre de la ley existe una evidente contradicción, porque deben pensar que el fin primordial de la ley es buscar la felicidad del pueblo, y éste tiene entonces, todo el derecho a ser defendido, en circunstancias como ésta en que juega su interés.

CON SU PERMISO



—Estando probado el delito de bigamia, se le condena a vivir con sus esposas...

DESPUES DE MEDIANOCHE

El Concejo Municipal de San Francisco ha decidido elevar un monumento en recuerdo de Norton I. Nuestros lectores se asombrarán porque desconocen este personaje.

En América mismo, la memoria de Norton ha palidecido, en los últimos cincuenta años. De manera, que en nuestros días, son pocas las personas que recuerdan todavía la emoción profunda que se apoderó de San Francisco a la muerte de Norton. En ese claro día de enero de 1880, todo San Francisco siguió el coche fúnebre del ilustre difunto. Ricos y pobres, mujeres, hombres y niños, provenientes de muchas millas a la redonda, se encontraron en el "Maronic Cemetery" donde fueron inhumados los restos de Norton I, emperador de los EE. UU. y protector de Méjico. Un coro de doscientos niños, cantó delante de su tumba sus canciones preferidas.

* * * *

Inglés de nacimiento, Joshua Abraham Norton abandonó Londres en 1849, para emigrar a San Francisco, donde, comerciante hábil, hizo rápidamente fortuna, pero algunos años más tarde, su negocio, su casa, en una palabra toda su fortuna, fué presa de un formidable incendio. Norton estaba desconsolado. Completamente arruinado cayó enfermo. Restablecido bien que mal, desapareció un tiempo de la ciudad, pero volvió, no ya como Joshua Abraham Norton ex comerciante, sino intitulándose simplemente Norton I, emperador de los EE. UU. Tal era, al menos, el título bajo el cual hizo fijar sobre las paredes de la ciudad sus proclamas. Más tarde, invocando un pretendido pedido del gobierno mejicano, "deseoso de someterse a su sabiduría y fuerte puño" se adjudicó el título de "Protector de Méjico". Durante 30 años, ocupó su doble trono imaginario, sin que nadie soñara en destronarlo o desengañarlo.

La vida de este comerciante promovido a rey, fué una de las más singulares, entre todos los reyes sin corona y aventureros. No solamente el enigma Norton jamás pudo ser dilucidado, sino que, cosa extraña es innegable que San Francisco, gran ciudad, le rendía un verdadero culto, rodeándolo de un amor reverencioso que nadie se explica. En circunstancias análogas, cualquier otra persona hubiera conocido la prisión o la jaula. Pero Norton, al contrario, gozaba de todas las muestras exteriores de respeto. Su buena ciudad de San Francisco, aceptaba entregar a su "emperador" imaginario, una verdadera lista civil y le discernía verdaderos privilegios. Tenía un asiento inamovible en el Consejo Municipal y pases en todos los medios de transporte de la ciudad. Tenía también su mesa puesta y servida gratuitamente en todos los hoteles de San Francisco. Asimismo, sus uniformes sumamente fantásticos, eran debidos a la generosidad pública.

En resumidas cuentas, miserable pero creyéndose emperador, Norton tal como un verdadero soberano, vivía a costa de sus conciudadanos. Hecho singular, estos últimos gustaban consagrarle un profundo respeto, una afección indefectible como si en vez de curarle su locura, la población entera hubiera participado de su extravío. ¿Esta comprensión, aunque mórbida, no es una prueba flagrante de la bondad humana? ¿No demuestra ella, que el hombre nace bueno?

Así, la estatua de este bravo Norton, no será, en suma, sino el monumento que los ciudadanos de San Francisco elevan en conmemoración de su propia bondad.

* * * *

Pero volviendo a la persona, a los hechos y desplantes de Norton, observemos que este pobre loco —a menos que no fuera un mistificador genial— fijaba él mismo cada año, el monto de su lista civil. Siempre le fué pagada sin ninguna observación. En sus paseos a través de la ciudad, Norton, acompañado de dos mastines: Bummer y Latzarus, era siempre rodeado por chiquilines que lo aclamaban a gritos o cantaban en coro con él.

El uniforme de Su Loca Majestad merece una descripción detallada. Se componía de una chaqueta azul-verdoso ricamente galoneada y con charreteras doradas, pantalón azul con anchos galones rojos, un bicornio de general con una escarapela roja, adornada con una gran pluma de avestruz. Además en ciertas fiestas y en las paradas, usaba un ridículo sable de tamaño impresionante, homenaje de sus admiradores. Otras veces se contentaba con un bastón de roble o con un democrático, aunque gigantesco paraguas de algodón azul. Su ojal se adornaba siempre con una rosa roja, mientras que del bolsillo superior de su traje, salía el extremo de un gran pañuelo de seda.

Norton llevaba zapatos de una comodidad ideal y verdaderamente soberana. En efecto, los pies de Su Majestad, estaban afligidos de diversos achaques y deformaciones: juanetes, ojos de perdiz... etc. Norton, celoso de su comodidad, se hacía confeccionar zapatos provistos de agujeros, dejando el campo libre a todas sus deformaciones. Era suficiente que fijara un anuncio en la pared que dijera lo siguiente:

"Ciudadanos:

El protector de Méjico, vuestro emperador, advierte que su uniforme se lustra y no es más digno de él ni de vosotros", para que al día siguiente, los más famosos sastres de la ciudad se precipitasen a implorarle la gracia de poderlo vestir.

* * * *

A decir verdad, el dinero no le interesaba mucho. Modesto y simple, estaba más que abundantemente provisto de todo lo que necesitaba. Hoteleros y vendedores de cigarrillos, directores de teatros y sociedades de transportes, dueños de cafés y de restaurantes, comerciantes y cocineros, rivalizaban por servir al emperador.